Por Ana Serrano

Como hicimos en la primera subasta, a través de la Colección Tonegawa realizaremos un recorrido por la Historia de la Moneda Andalusí, desde las primeras acuñaciones transicionales hasta el reino nazarí de Granada, abarcando un extenso periodo de 800 años.

Como dato histórico hemos de señalar que la formación del sistema monetario islámico tiene su origen en los sistemas bizantino y sasánida. El sistema monetario bizantino era bimetálico, con el sólido de oro y el follis de cobre. Por su parte el modelo sasánida era monometálico cuya moneda era la dracma de plata. La embrionaria nación islámica aunó ambos sistemas monetarios en uno solo, formando el sistema trimetálico. Dadas las circunstancias históricas que se produjeron en la Península Ibérica, es aquí donde apreciamos con mayor definición el nacimiento de este sistema monetario. Así lo expresaba Vives:

> *"Bien conocida es la relación íntima que existe entre la historia de un pueblo y su numismática; durante muchos siglos la moneda, además de su carácter de instrumento de cambio, ha venido á tener otro esencialmente político, por cuanto su emisión ha sido considerada como signo de soberanía: de aquí que los cambios políticos se hayan reflejado en la moneda, y que cada reformador político se convierta indirectamente en un reformador del tipo numismático, debiendo suponer que en algunas ocasiones se llegó á retirar de la circulación el numerario anterior. La numismática árabe no forma excepción á la regla anterior: antes al contrario, la turbulencia (...) unidas á la gran duración*

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

> *de su dominación en España, ha hecho multiplicarse los casos en que lo dicho anteriormente se confirma; de aquí nace una gran complicación en la serie de las monedas, que exige un gran número de divisiones para su estudio."*
>
> *A. Vives "Monedas de las dinastías arábigo-españolas", 1893*

Por ello es necesario pararnos en este punto para contemplar la importancia que supuso el revulsivo cultural del incipiente Islam en la Península. Dicha evolución la veremos a través de las páginas del catálogo elaborado por Áureo & Calicó donde señalaremos los lotes más destacados y representativos de cada periodo y que ilustran mejor esto que queremos presentar.
Hacemos hincapié además en la observación rigurosa de estas monedas, de su estudio y su análisis exhaustivo, dado que en la moneda andalusí es muy común encontrar magníficas piezas inéditas o someramente estudiadas, que nos puedan ofrecer aún mayores alegrías. Por eso el estudio de estas imágenes en el catálogo es fundamental. Hay que tener en cuenta que los estudios de numismática andalusí son relativamente nuevos y aunque en la actualidad la producción científica está en activo, sí es cierto que aún miramos sin demasiado espíritu crítico los inicios de aquella bibliografía decimonónica. Curiosamente expongo una antiquísima observación de Codera a este respecto:

> *"Si la numismática, como auxiliar de la Historia, ha de contribuir á los progresos de ésta, es preciso que los datos que ella nos proporciona se hallen bien depurados por la crítica; pues de otro modo pueden contribuir no poco, como alguna vez ha sucedido en nuestra historia patria, á que las cuestiones históricas, en vez de recibir luz de la numismática, ofrecieran mayores dificultades, por lo mismo que sus monumentos son considerados por todos como testimonio irrecusable".*
>
> *F. Codera y Zaidin, "Errores de varios numismáticos extranjeros al tratar de las monedas arábigo-españolas e impugnación" , 1874.*

Quedamos avisados por tanto para mirar con especial atención la extraordinaria compilación de moneda andalusí que recogió con extrema atención el coleccionista de

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

la Tonegawa.

Como ya sabemos, las primeras monedas islámicas en circular por la Península Ibérica fueron las acuñaciones de los omeyas de Oriente y del Norte de África. Estas fueron introducidas por las tropas de Tarik ben Ziyad y Musa ben Nusayr.

Desde la perspectiva numismática, la expansión islámica y su establecimiento en la Península acarreó la introducción de un sistema monetario completamente distinto a la moneda visigoda circulante de patrón bizantino. Como continuidad a ese uso, las primeras acuñaciones islámicas fueron esas monedas de oro de diseño bizantino, traslación del sólido que antes mencionábamos, junto con sus divisores conocidos como “dinares transicionales”.

Áureo & Calicó, **subasta 439 – lote 2**

Gobernadores. Monedas de transición. AH 94. Primeros tiempos de la conquista. Emisiones transicionales en latín. Dinar de indicción. (V. 2 a 6 sim). Anv.: INdC XI alrededor, NP] LD FRT IN]PNANN XCIIII. Limadura en reverso. Leyendas algo empastadas. Rara. 4,93 g. MBC.

En los primeros tres años de la conquista, estos dinares presentaban en el anverso la primera parte de la profesión de fe musulmana, mientras que en el reverso se encontraban las siglas de la ceca Hispania “SPN” y la fecha de la hégira en números romanos. En el centro del área se indicaba la fecha de indicción, el sistema temporal fiscal de los bizantinos que se organizaba en bloques de 15 años. Estas son las monedas conocidas como dinares de indicción.

Posteriormente, se añadió por primera vez una leyenda en árabe: al-Andalus. Estos dinares bilingües eran la constatación material de la dominación de la península, renombrada y redefinida bajo el Islam. Representan una manifestación clara de que el proceso de islamización y conquista ya se había consolidado, reflejándose en su numerario.

Geográficamente, al-Andalus abarca lo que políticamente corresponde a Córdoba en su

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

totalidad, extendiendo sus dominios de forma fluctuante por un vasto territorio que engloba la Península Ibérica. Su forma de gobierno es el emirato, que todavía depende de Damasco (valiato o como se suele denominar popularmente en numismática, Periodo de los gobernadores, del año 711 hasta el 756).

Es en este momento histórico cuando se adoptó el sistema trimetálico de los omeyas, que como ya hemos avanzado, incluía oro (dinares), plata (dirhams) y cobre (feluses). Durante el Emirato, tanto el Dependiente de Damasco como el Independiente, el felús fue una moneda que circuló en gran abundancia. Representaba la adaptación islámica del follis bizantino y su uso como moneda menor se mantuvo hasta el final de al-Andalus.

Subasta 439 – lote 16

Gobernadores. Primeros tiempos de la conquista. Felús. (Fro. I-a) (Codera 9, lámina II). Anv.: Profesión de fe adornada con dos estrellas en lado izquierdo y dos angulitos en la parte superior. Rev.: Pez en la zona central, entre una estrella flanqueada por un creciente y un menguante. Según Frochoso la acuñación de este tipo es atribuida a la ceca de Tánger por orden de Tarik, en vísperas de su paso a la Península entre los años AH 90 y 93. Rara. 3,83 g. EBC-.

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

Subasta 439 – lote 21

Gobernadores. Primeros tiempos de la conquista. Felús. (Fro. X-a var.T, mismo ejemplar) (Walker 742). Sin ceca ni fecha. 3,84 g. MBC+.

Durante esta etapa, se llevó a cabo una reforma monetaria que estableció un diseño puramente epigráfico, incluyendo la ceca, la fecha y las aleyas: la profesión de fe y la misión profética. Toda la epigrafía que contiene la moneda islámica es una fuente documental histórica de primer orden nunca conocida hasta ese momento. Incluso las suras que se acuñan reflejan la particularidad de hechos clave en el desarrollo del Islam, como se explicará a continuación.

Subasta 439 – lote 5

Gobernadores. AH 108. Tipo posterior a la reforma. Al Andalus. Dinar (Falta en Vives) (MANQUSO 10, portada y página 7, mismo ejemplar). Sirvió como joya. Rarísima, sólo se conoce otro ejemplar. 4,23 g. (MBC+).
*Bien declarado de Interés Cultural (no puede exportarse).

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

Veinte años después de la reforma de Abd al-Malik, se acuñaron dinares únicamente en árabe (años 102H/720 d.C.), y dos años más tarde se introdujo el dírham de esta reforma. Esta moneda de plata mantiene formalmente el diseño de la moneda de Damasco, que tiene su origen en la dracma sasánida, y perdurará tanto en el emirato dependiente como en el independiente.

Subasta 439 – lote 7

Gobernadores. AH 106. Tipo posterior a la reforma. Al Andalus. Dirhem. (V. 22) (Fro. 1). Rarísima. 2,81 g. MBC+.

El control de este vasto estado plantea, sin duda, un desafío que se refleja también en las emisiones monetarias. Gracias a las fechas presentes en las acuñaciones, sabemos que los dirhams se emitieron en cuatro años y en cantidades reducidas. Por lo tanto, estas piezas son consideradas raras y escasas.

A mediados del siglo VIII, la dinastía abasida asesinó al califa omeya de Damasco y a su familia. De aquella matanza sólo se libró Abderramán I. Éste llegó al norte de África y, atraído por la favorable situación que se estaba desarrollando en los emiratos de la península, se proclamó emir en el 756. Independiente ya del Califato abasida de Bagdad (políticamente, aunque no religiosamente) el príncipe estabilizó una situación que se prolongó hasta el 912, cuando se instauró el Califato de Córdoba.

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

Subasta 439 – lote 33

Emirato. AH 152. Abd al-Rahman I. Al Andalus. Dirhem. (V. 50) (Fro. 3). Fecha rara. 2,75 g. MBC+.

Subasta 439 – lote 47

Emirato. AH 198. Al-Hakam I. Al Andalus. Dirhem. (V. 104) (Fro. 1). Oxidación superficial en parte del margen del reverso. 2,55 g. MBC+.

Desde el punto de vista numismático, como hemos mencionado, las suras son un fiel reflejo cada momento político. La continuidad de la dinastía omeya en al-Andalus

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

representa un acto de rebeldía contra los abasidas, quienes eliminaron de los dírhams el lema omeya (la sura 112), pero en al-Andalus esta se siguió incluyendo en las acuñaciones. Además, se introdujeron elementos decorativos vegetales y geométricos, que se relacionan con marcas de control administrativo.

Subasta 439 – lote 70

Emirato. AH 254. Muhammad I. Al Andalus. Dirhem. (V. 268) (Fro. 17). Grieta. 2,66 g. MBC+.

Subasta 439 – lote 76

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

Emirato. AH 276. Abd Allah. Al Andalus. Dirhem. (V. 329) (Fro. 4). Anv.: ?Dr }& encima, fuera de la orla. Dos perforaciones de época. Rarísima, sólo hemos tenido dos ejemplares. 2,57 g. (MBC-).

La fabricación de moneda siempre se registraba bajo el nombre de la ceca de al-Andalus, Córdoba. Desde el punto de vista monetario, es a partir del 767 d.C. (150H) cuando las emisiones de dirhams se regularizan. El volumen de las emisiones fluctúa según las circunstancias políticas, pero la estabilidad económica se refleja en la uniformidad del numerario. En cuanto a las emisiones de oro, estas cesan hasta que se establece el califato.

A nivel popular, se generalizó la práctica de recortar la moneda para crear moneda fraccionaria, sin control administrativo, pero de uso permitido (asociado con la validez del metal y el peso).

Durante los primeros años del emirato de Abd al-Rahman III, ocurrieron varias sublevaciones, lo que llevó a la suspensión de la acuñación de moneda hasta el año 928 d.C. (316 H), cuando se reabrió la ceca. Una vez controlada la situación, Abd al-Rahman III se proclamó califa un año después. Con este título, se equiparó al califa abasida y al fatimí, convirtiéndose además en líder espiritual. Este momento marca el apogeo del poder islámico en al-Andalus y el inicio del Califato de Córdoba.

Subasta 439 – lote 88

Califato. AH 332. Abd al-Rahman III. Al Andalus. Dinar. (V. 394) (Fro. 1, página 36, mismo ejemplar). El nombre que aparece en anverso es Qasim ibn Jalib, que estuvo a cargo de la ceca entre los años AH 330 a 332. Muy rara. 4,01 g. MBC+.

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

Desde el punto de vista monetario, se introdujeron dos novedades: Se incluyó el nombre del funcionario de la ceca y el del califa junto con sus títulos, y se reanudaron las acuñaciones en oro, emitiéndose dinares y sus divisores. Sin embargo, la moneda predominante seguía siendo el dírham, que se acuñaba en grandes cantidades.
Durante esta etapa se alcanza un momento decisivo para la grandeza del Califato con la construcción de Madinat al-Zahra. Este ambicioso proyecto implicó el traslado de todo el aparato administrativo y, por supuesto, de la ceca en el año 947 d.C. (336 H). Al año siguiente, su nombre comenzó a aparecer en las acuñaciones (مدينة الزهراء), y la ceca continuó operando también durante el periodo de al-Hakam II.

Subasta 439 – lote 91

Califato. AH 336. Abd al-Rahman III. Madinat al-Zahra (Medina Azahara). Dinar. (V. 414 var) (Fro. 2, página 40, mismo ejemplar) (JARIQUE III, página 317, nº 7, mismo ejemplar). Anv.: @{8z. Variante de Vives por llevar «fi» antes de «sanata». Primer año de acuñación de la ceca de la nueva ciudad palatina. El Muhammad que figura bajo el anverso parece referirse a Muhammad ibn Ahmad ibn Hudayn, que ya estuvo en el cargo de prefecto de la ceca en Córdoba, en los años AH 332 a 334. 3,95 g. MBC+.

Bajo el “mandato” de Hisham II, Almanzor se convierte en el hombre fuerte del Califato, al punto de que se incluye el nombre de su familia, “Amir”, e incluyó el nombre de su hijo como su sucesor al hayib.

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

Subasta 439 – lote 140

Califato. AH 395. Hisham II. Al Andalus. Dinar. (Falta en Vives) (Fro. 3) (Miles 328a). (b. Vives (nº 581), sólo cataloga el dirhem con esta fecha. Rarísima. 3,28 g. EBC-.

Subasta 439 – lote 142

Califato. AH 366. Hisham II. Al Andalus. Dirhem. (V. 526) (Fro. 46). Anverso ligeramente empastado. Muy rara, sólo hemos tenido dos ejemplares. 3,24 g. MBC.

La ceca peninsular vuelve a utilizar la denominación de al-Andalus, y debido a la

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

política expansionista de Almanzor también se acuña en el norte de África, donde mayoritariamente se emite en Fas.

Subasta 439 – lote 183

Califato. ¿AH 398?. Hisham II. Madinat Fas (Fez). Dirhem. (Falta en Vives). Unidades de la fecha inciertas por error del grabador. El ejemplar de este año que publica David Francés en MANQUSO 13, página 130, lleva ceca «bi Fas», sin «madinat». Muy rara. 2,67 g. MBC+.

En todo el periodo del emirato y del califato la vastísima emisión de moneda es un indicador de la compleja estructura fiscal del aparato administrativo de al-Andalus. Frente a la aparente homogeneidad del dírham, las diferencias se revelan en el contenido de las leyendas y la aparición de elementos decorativos. La infinidad de cuños es tal que su distinción tipológica es ingente.

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

Subasta 439 – lote 206

Califato. AH 404. Sulayman, 2º reinado. Al Andalus. Dinar. (V. 798, como dirhem) (Prieto «Suplemento» 13) (JARIQUE IV, página 38, nº 6, mismo ejemplar). En el primer cuarto del siglo V de la Hégira, diversos gobernadores semi-independientes acuñaron a nombre de los distintos pretendientes al título Califal (Omeyas, berberes o Hammudíes). Este Mudrik es uno de los más difíciles de encontrar, y sólo actuó en dos años. Muy bella. Muy rara. 3,81 g. EBC+.

Subasta 439 – lote 208

Califato. AH 404. Sulayman, 2º reinado. Al Andalus. Dirhem. (V. 790) (Prieto 21b). 2,92 g. MBC.

La política de Almanzor y sus maniobras por el poder culminaron en un golpe de estado. El pueblo de Córdoba se sublevó y destruyó su palacio, Madinat al-Zahira. El nivel de devastación de este edificio fue tal que aún no se han encontrado sus restos. El pueblo lo hizo desaparecer del mapa. Esta primera fitna (guerra civil de al-Andalus) marcó el fin del califato y la fragmentación política y territorial en numerosas taifas.

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

A pesar de su desenlace, la estabilidad económica y la indudable fuerza política de al-Andalus durante el califato se tradujeron en una influencia monetaria significativa. La moneda andalusí se convirtió en el patrón monetario del comercio con los reinos cristianos y, más adelante, en la divisa más importante del Mediterráneo.